

Ministro de Finanzas asegura que no habrá devaluación monetaria

El Fondo Monetario Internacional (FMI), respalda totalmente las medidas económicas que aprobará hoy el gobierno en el país, entre las cuales se descarta una devaluación monetaria, según declaró ayer a la prensa el Ministro de Finanzas, Agapito Feliciano Monzón.

El Ministro desestimó también la posibilidad de incrementar el precio de tres carburantes de uso popular (gasolina corriente, querosene y diesel), indicando que se trata de un problema pendiente, que no fue estudiado en detalle.

Monzón dijo que para hacer frente al paquete económico, se estudia también un plan de incremento salarial, de manera que las medidas no afecten a

las mayorías populares.

Sobre este mismo particular, el Canciller de la República, Guillermo Bedregal, coincidió con el Ministro de Finanzas, afirmando que no habrá devaluación del peso boliviano y añadiendo que continúa el análisis de las medidas económicas que serán aplicadas para contrarrestar la crisis en este campo.

Bedregal señaló que el gobierno realiza consultas con organismos internacionales de financiamiento, como el FMI y otros, a fin de evaluar la situación económica y financiera global del país y adoptar las medidas que las condiciones y requerimientos del país así lo aconsejen.

Empero, Monzón anticipó que FMI ofreció ya su

respaldo económico en forma total a la aplicación de esas medidas, aunque declinó indicar en que proporción será ese apoyo, conocido en nomenclatura económica como stand-by (fondo de estabilización).

El Ministro de Finanzas dijo que la aprobación del anunciado paquete se producirá "entre hoy o mañana", aunque aclaró que está sujeta a la definición política por la que atraviesa el país.

Monzón explicó que la suspensión de las actividades bancarias en el país hasta el lunes, fue para no causar confusión, sobre todo entre el público que tiene depósitos a plazo fijo; manifestó que está garantizado el ahorro con cláusula de mantenimiento.

Empresa privada espera se expliquen medidas económicas

La empresa privada espera una explicación del gobierno respecto a las medidas económicas que serán puestas en práctica y el anuncio en sentido de que habrá un incremento salarial al sector estatal y privado.

Según se supo, la industria y el comercio nacional no recibieron ningún informe, tampoco fueron consultados para la aplicación de dichas medidas.

En la Cámara de Industrias se dijo que al parecer, en las próximas horas, la empresa privada será convocada para recibir una explicación del paquete económico que se pondría en vigencia a fin de superar la situación actual.

El sector privado admitió que todas las versiones respecto a las medidas económicas fueron de su conocimiento solo a través de las publicaciones de prensa y la comunicación del Banco Central a tiempo de justificar el cierre de las operaciones bancarias entre ayer y hoy, pero que con carácter oficial no tienen versión alguna.

En todo caso las consultas realizadas por este matutino, en el sector privado, dieron como resultado un compás de espera hasta que se expliquen dichas medidas y se clarifique la situación política del país, para que luego de un análisis, el sector privado emita su criterio.

En principio, fue la Cámara de Comercio el organismo que se refirió al anuncio de aumento salarial, manifestando que esa situación podría llevar a un estado deficitario a las empresas estatales y privadas del país.

Añadió que muy pocas empresas en Bolivia están en condiciones de poder incrementar sueldos y salarios a sus trabajadores ya que la mayoría trabajan a déficit.

La minería privada anunció por su cuenta que dicha industria sufre un permanente deterioro por el sistema tributario imperante en el país y que con un incremento salarial se permitiría un colapso total a dicho sector.

Crisis política agravó la situación económica

"La crisis socio-política iniciada el primero de noviembre y aún no resuelta, ha agravado la situación económica del país, acentuándola hasta el punto culminante en que es ya incontrolable. Esta situación ha llevado a las autoridades del Banco Central a disponer el cierre temporal de los bancos comerciales y la suspensión de sus operaciones en divisas extranjeras.

La afirmación corresponde al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Colegio de Economistas de La Paz a tiempo de referirse a la situación que en la parte económica aflige al país.

Sostiene que el carácter global y concatenado de la crisis económica, exige imperativamente la adopción de una política económica global que compatibilice un conjunto de medidas en las diferentes áreas, sobre la base de una coherencia mínima entre los objetivos globales y sectoriales, de corto y largo plazo, estructurales y coyunturales, que asegure asimismo la congruencia interna entre los distintos instrumentos y medidas; y muestre soluciones adecuadas frente a los problemas de la realidad nacional.

A juicio de dicho Instituto, la adopción de esta

política exige un análisis profundo y detenido que evite repercusiones negativas y resultados adversos que acentuarían aún más el costo económico, social y político que tiene que soportar el pueblo boliviano.

Sobre la participación del FMI en las medidas que se adoptarán en el país, el Instituto dice que dicho organismo, como una institución de derecho público, no puede estar al margen del orden jurídico-institucional de la nación boliviana; para que su situación no sea calificada como intervención inaceptable en los asuntos internos.

Prosigue diciendo que "la eficiencia de esta política dependerá no sólo de su coherencia interna, sino especialmente de su viabilidad socio-política la cual está condicionada a la solución de la crisis nacional y a la institucionalización del país. Por otra parte, el peso de la crisis no debe recaer sobre la débil economía popular".

El Instituto ofreció para los próximos días, la publicación de un análisis detallado de todos los problemas de política económica que han estado en el tapete de la discusión pública durante los meses de agosto, septiembre y octubre de este año y que forman la contextura básica de la problemática económica nacional que debe ser enfrentada y resuelta.

Saludo a gráficos

El Presidente, Alberto Natusch Busch dirigió un mensaje de felicitación a trabajadores gráficos del país que cumplen hoy su aniversario, indicando que su gobierno tiene interés de servir con verdadera sensibilidad social los reales intereses de la clase trabajadora.

La Secretaría de Informaciones hizo conocer el mensaje del Cnl. Natusch Busch, contenido en los siguientes términos:

En esta fecha tan importante hago llegar a los compañeros gráficos de todo Bolivia mi abrazo fraternal y mi más cálida felicitación. Y que esta sea una ocasión propicia para expresar que el gobierno cívico-militar que preside está determinado a servir, con verdadera y sincera sensibilidad social a los reales intereses de la clase trabajadora, que son los intereses, finalmente, de la Patria boliviana a la que nos debemos todos.- Cnl. DAEM. Alberto Natusch Busch.- Presidente de la República.

Chile dispuesto a escuchar la aspiración marítima de Bolivia

SANTIAGO, CHILE, Nov. 11 (LATIN). — El Presidente Augusto Pinochet aseguró hoy que Chile está dispuesto a escuchar a BOLIVIA sobre su aspiración a una salida al mar pero "mientras no haya bases sólidas y serias para restablecer el diálogo, este país no hará nada".

"Por otra parte, nosotros no entregaremos territorios si no tenemos la debida compensación territorial. Esto tiene que ser en base a trueque. Es decir el trueque tiene que ser de partes iguales. En consecuencia lo relacionado con BOLIVIA queda en statu-quo", subrayó Pinochet.

El jefe del Estado hizo la declaración en el curso de una conferencia de prensa ofrecida en la casa de gobierno y en donde abordó la política internacional chilena.

Refiriéndose a la mediterraneidad del país altiplá-

nico apuntó: "Por lo demás BOLIVIA nunca tuvo mar. Fue algo que mencionó Simón Bolívar y algunos se tomaron de esto para hablar sobre una salida por Antofagasta, sin tocar a Perú, en circunstancias de que nosotros hemos limitado con Perú en el valle de el Loa".

Añadió que "allí estaba nuestra delimitación, BOLIVIA apareció después y quería meterse como una especie de cuña entre los dos países. Muchas veces han dicho que van a proporcionar antecedentes históricos y jurídicos relacionados con el supuesto acceso de BOLIVIA al mar".

Pinochet emplazó a los historiadores bolivianos a que presenten testimonios y pruebas sobre lo afirmado, señalando que "he esperado pacientemente la promesa de los historiadores, pero aún no tengo esos antecedentes. Ojalá que los proporcionen para poder analizar la situación".

Denuncias contra la Aduana

Varias empresas industriales denunciaron que empleados de la Aduana aplican recargos ilegales al sector privado.

La Cámara de Industrias informó que las empresas "La Precisa" y "Fabalú" han sido obligadas por los empleados de la Aduana al pago indebido del 2 por ciento en concepto de recargo pro-CORDECO y CORDEBENI, en la proporción del 1 por ciento para cada una de esas corporaciones.

Se aclara que el D.S. 16640 de fecha 28 de junio de 1979, al establecer este nuevo recargo, en la última parte de su artículo primero establece claramente "con las excepciones a que hace referencias el art. 5 del D.S. 08004 de 15 de mayo de 1967".

La industria privada dice que estas excepciones de dicho decreto dice: "Los artículos de primera necesidad, materias primas para la industria nacional y maquinarias", como lo dispone taxativamente este artículo en su última parte.

Añade que si las disposiciones legales mencionadas son claras y terminantes al establecer dichas excepciones en favor de la industria, "no alcanzamos a comprender por qué los empleados de la Aduana, en su exceso de autoridad, obligan a las empresas industriales al pago de los recargos aludidos sin existir una obligación que emane de la ley para tales cobros, ya que por otro lado carecen de facultad para interpretar las leyes a su arbitrio personal, debiendo concretarse a su aplicación en la forma que estas disponen.

La industria nacional anunció haber enviado una nota a la Dirección de Aduanas pidiendo se disponga la devolución de las sumas cobradas ilegalmente.

Renunció Escobari Cusicanqui

La Cancillería de la República informó ayer el Embajador de Bolivia acreditado ante el gobierno de la Argentina, Jorge Escobari Cusicanqui, no renunció al cargo por dignidad personal, sino cumpliendo un procedimiento formal.

Un boletín de esa participación estatal señala que la decisión de Escobari fue recibida por cable el 3 de noviembre y en cuyo texto no hace ninguna referencia a su dignidad personal.

La aclaración del Ministerio de Relaciones Exteriores surge a raíz de que algunos diarios locales informaron que el diplomático, nombrado por el gobierno de Guevara Arze, renunció por razones de "dignidad personal".

"Escobari, simplemente, cumple con el procedimiento formal de presentar renuncia como Embajador ante un cambio de Presidente, pues, como se sabe, un Embajador es el representante del Presidente de la República en el exterior", dice la nota oficial.

La Cancillería, por otra parte, no dio cuenta de nuevos reconocimientos de gobiernos extranjeros al régimen que se estableció en el país el 1 de noviembre.

Hasta el momento sólo expresaron su deseo de mantener sus vínculos diplomáticos con Bolivia la República Árabe de Egipto y Malasia.